



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**CONVENIO
MODIFICATORIO
N° 2 (DOS)
AL CONTRATO
P7M0043**

DECLARACIONES

I.- “EL INSTITUTO” declara, a través de su Apoderado Legal, que:

I.1.- Los compromisos quedan sujetos para fines de ejecución y pago, a la disponibilidad presupuestaria con que cuente **“EL INSTITUTO”**, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, que apruebe la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sin responsabilidad alguna para **“EL INSTITUTO”**.

I.2.- Con oficio número 09 53 84 61 1CFH/000148 de fecha 08 de diciembre de 2017, el Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, solicitó al Titular de la División de Contratos la elaboración del presente convenio modificatorio, a fin de incrementar en un 20% (veinte por ciento) el monto máximo y de horas. Documento que se agrega al **Anexo 1 (uno)** del presente convenio.

I.4.- En atención a la petición formulada por la División de Equipo y Mobiliario Médico, en su calidad de área requirente del contrato principal, se elabora el presente convenio modificatorio a fin de incrementar en un 20% (veinte por ciento) el monto máximo y de horas, sin que se modifiquen los precios originalmente pactados.

II.- “EL TESTIGO SOCIAL” declara, a través de su Apoderado Legal, que:

II.1.- Con escrito de fecha 05 de diciembre de 2017, manifestó su conformidad para la suscripción del presente convenio modificatorio, a fin de incrementar en un 20% (veinte por ciento) el monto máximo y de horas, de conformidad con lo establecido en el **Anexo 1 (uno)** del presente instrumento, respetando los precios que se citan en el contrato principal.

II.2.- Está en condiciones de continuar prestando sus servicios a **“EL INSTITUTO”** en los términos pactados en el contrato principal, sin modificar las características y especificaciones del servicio acordado.

III.- Declaran conjuntamente **“LAS PARTES”** por conducto de sus respectivos apoderados legales, que:

III.1.- Las facultades que les fueron otorgadas no les han sido modificadas, restringidas, ni revocadas de forma alguna, para los efectos que se deriven del presente instrumento legal.

III.2.- Están de acuerdo en celebrar el presente convenio modificatorio con fundamento en lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 91 de su Reglamento, por lo que se otorgan las siguientes:



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**CONVENIO
MODIFICATORIO
N° 2 (DOS)
AL CONTRATO
P7M0043**

CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO 2 (DOS) AL CONTRATO ABIERTO NÚMERO P7M0043 PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TESTIGO SOCIAL QUE ATESTIGUARÁ EL CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE BRINDA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), EN UN HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS, UBICADO EN EL ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN, QUE INCLUYE EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR **JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS**, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL Y, POR LA OTRA PARTE, LA ASOCIACIÓN CIVIL **ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, A.C.**, EN LO SUBSECUENTE "EL TESTIGO SOCIAL", REPRESENTADA POR **SERGIO RIVERA SÁNCHEZ**, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 9 de marzo de 2017 "**LAS PARTES**" suscribieron el contrato principal, derivado del procedimiento de Adjudicación Directa número **AA-019GYR019-E26-2017**, con una vigencia a partir del 9 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2017, en el cual establecieron un presupuesto máximo susceptible de ser ejercido por la cantidad de **\$279,819.84 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 84/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) originados por **92 (noventa y dos)** horas de servicio, con una cuota por hora de **\$3,041.52 (TRES MIL CUARENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

II.- En la Cláusula Décima Octava, "Modificaciones al Contrato", del contrato principal, "**LAS PARTES**" acordaron que el instrumento jurídico podría ser modificado durante la vigencia del mismo, de conformidad con los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento.

III.- En los **Anexos 2 (dos) y 3 (tres)** del contrato principal, "**LAS PARTES**" convinieron las características, alcances y especificaciones de la prestación de los servicios, así como el monto a ejercer durante la vigencia en el citado instrumento jurídico.

IV.- Con fecha 02 de junio de 2017 "**LAS PARTES**" suscribieron el convenio modificatorio número **1 (uno)** a través del cual se modificó la Declaración 1.4 del contrato principal.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**CONVENIO
MODIFICATORIO
N° 2 (DOS)
AL CONTRATO
P7M0043**

CLÁUSULAS

PRIMERA.- “LAS PARTES” convienen en incrementar en un 20% (veinte por ciento) el monto máximo y de horas, de conformidad con el **Anexo 1 (uno)** del presente instrumento jurídico.

SEGUNDA.- Para cumplir con la obligación contractual citada en la cláusula que antecede, **“LAS PARTES”** convienen en modificar la Clausulas Segunda, Cuarta segundo párrafo y Sexta del contrato principal para quedar redactadas de la siguiente forma:

“SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- Como contraprestación por la efectiva y satisfactoria prestación de los servicios objeto del presente contrato **“EL INSTITUTO”** cuenta con un presupuesto mínimo de pago por la cantidad de **\$218,989.44 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) originados por **72 (setenta y dos)** horas de servicio y un presupuesto máximo susceptible de ser ejercido por un monto de **\$335,783.81 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) originados por **110.4 (ciento diez punto cuatro)** horas de servicio, con una cuota por hora de **\$3,041.52 (TRES MIL CUARENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de conformidad con el precio descrito en el **Anexo 3 (tres)** de este contrato.

“LAS PARTES” convienen que el presente instrumento jurídico se celebra bajo la modalidad de precios fijos, de acuerdo al precio unitario pactado, por lo que el monto del mismo no cambiará durante la vigencia de este contrato.

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

...
PLAZO.- El periodo para la prestación del servicio objeto de este contrato, iniciará a partir de la fecha de adjudicación de **“EL TESTIGO SOCIAL”** y hasta la formalización del contrato del procedimiento de contratación que atestigua.
...

SEXTA.- VIGENCIA.- Las partes convienen en que la vigencia del presente contrato comprenderá a partir de su firma y hasta la formalización del contrato del procedimiento de contratación que atestigua.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**CONVENIO
MODIFICATORIO
N° 2 (DOS)
AL CONTRATO
P7M0043**

TERCERA.- “LAS PARTES” convienen expresamente que salvo lo previsto en el presente convenio, no se modifica, altera o nova en forma alguna lo estipulado en el contrato principal y el convenio modificatorio 1 (uno).

CUARTA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y el cumplimiento de este convenio modificatorio, así como todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **“LAS PARTES”** se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes con residencia en la Ciudad de México, con renuncia expresa a cualquier fuero que por razón de domicilio o vecindad que tenga o llegaran a adquirir en el presente o futuro.

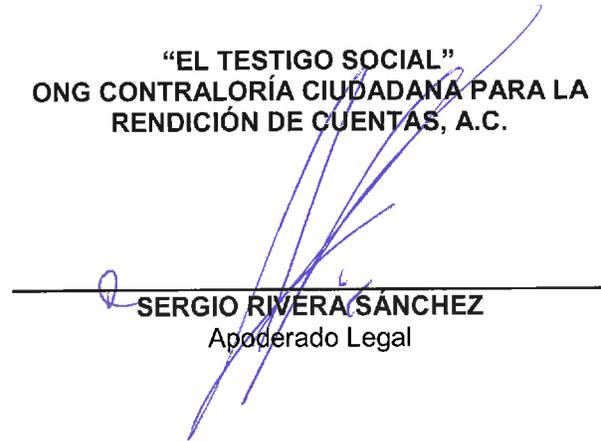
Enteradas **“LAS PARTES”** del contenido y alcance de todas y cada una de las Cláusulas de este instrumento Jurídico, lo ratifican y firman en la Ciudad de México, el día **11 de diciembre de 2017** por sextuplicado, quedando un ejemplar en poder de **“EL PROVEEDOR”** y los restantes en poder de **“EL INSTITUTO”**.

**“EL INSTITUTO”
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**



JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS
Apoderado Legal

**“EL TESTIGO SOCIAL”
ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA
RENDICIÓN DE CUENTAS, A.C.**



SERGIO RIVERA SÁNCHEZ
Apoderado Legal

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



ALFREDO ARIAS HERNÁNDEZ
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico


JAA/MAVS/GEHL

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 4 de 4

*Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes que se señalan.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**CONVENIO
MODIFICATORIO
N° 2 (DOS)
AL CONTRATO
P7M0043**

ANEXO 1

“REQUERIMIENTO Y SUSTENTO DEL CONVENIO”

Handwritten mark

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

Handwritten mark





Ciudad de México, a 08 de diciembre de 2017.
Oficio Núm. 09 53 84 61 1CFH/000148

Lic. Aleksí Asatashvili
Titular de la División de Contratos
Presente.-

Me refiero al contrato **P7M0043**, suscrito por el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Asociación Civil **ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, A.C.**, para su participación como Testigo Social en el procedimiento de contratación No. **APP-019GYR040-E3-2017**, relativo a la prestación de los servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social en un Hospital General de Zona (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un Hospital General Regional (HGR) de 260 camas, en el Estado de México, Municipio Tepetzotlán, de conformidad con la Ley de Asociaciones Público Privadas.

Al respecto, y de conformidad con lo establecido en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 146 de su Reglamento; 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 91 y 92, de su Reglamento, así como el oficio No. 099001/6B3000/6B30/1864, de 15 de agosto de 2017, emitido por la Coordinación de Presupuesto e Información Programática, perteneciente a la Dirección de Finanzas de este Instituto, me permito solicitar atentamente, de no existir inconveniente, la elaboración de un convenio modificatorio al contrato **P7M0043**, a fin de ampliar en un 20% del monto y horas, originalmente establecidos en el mismo, toda vez que la vigencia del citado contrato concluye el 31 de diciembre del año en curso.

Lo anterior, tomando en consideración que conforme al clausulado del contrato que nos ocupa, se han agotado las 92 horas contratadas para la prestación del servicio, y que se encuentra pendiente la revisión y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de contratación **APP-019GYR040-E3-2017**, diligencias en las que se requiere la participación del Testigo Social, es que se solicita la modificación previamente señalada.

En razón de ello, adjunto al presente la siguiente documentación:

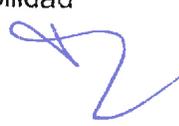
- Copia simple de los escritos de 05 y 07 de diciembre del presente, emitidos por el Testigo Social, solicitando el convenio correspondiente.
- Cotización de las horas ampliadas.

No omito manifestar que, al tratarse de una ampliación de monto y horas originalmente establecidos en el contrato que nos ocupa, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria 2018, por lo que sus efectos deberán estar condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, por lo que en su momento se le enviará el respectivo Dictamen de Disponibilidad Presupuestal.

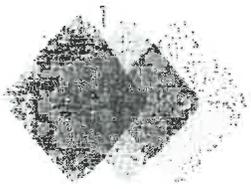
Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Titular de la División


Lic. Alfredo Arias Hernández
NPGM


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ANEXOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS 08 DIC 2017
RECIBIDO
DIVISIÓN DE CONTRATOS

OFFICE
OF THE
ATTORNEY GENERAL



ONG
Contraloría
Ciudadana

ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2017
Contrato No. P7M0043

Lic. Alfredo Arias Hernández
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico
Instituto Mexicano del Seguro Social
Presente

Me refiero a la participación que con el carácter de Testigo Social ha venido desarrollando ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. en el Concurso Público Internacional Mixto Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulos de Compras Gubernamentales No. APP-019GYR040-E3-2017, para la "Prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un Hospital General Regional (HGR) de 260 camas, en el Estado de México, municipio de Tepotzotlán", que lleva a cabo el Instituto Mexicano del Seguro Social

Una vez revisado el avance de trabajo que llevamos con motivo de la participación como Testigo Social en los trabajos previos y relativos al proceso licitatorio, estimamos conveniente solicitar a usted se inicien las gestiones correspondientes a que haya lugar, para la ampliación del plazo y del incremento del monto, del contrato No. P7M0043, en términos de la normatividad aplicable. Lo anterior motivado por las siguientes situaciones:

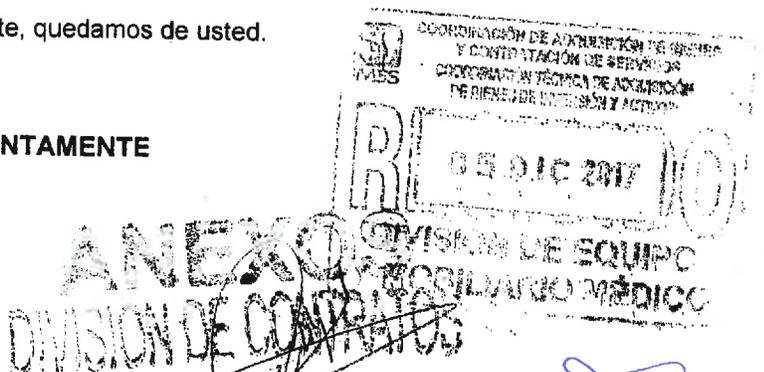
- Dando seguimiento al desarrollo del proceso contratación, el siguiente evento a realizarse será el Acto de Fallo del Concurso, que se celebrará el día 20 de diciembre de 2017, y de acuerdo al contrato (clausula CUARTA), el Testigo Social deberá participar (en el año 2018), con las actividades siguientes:
 - *Revisión de documentos para la formalización del contrato (gabinete).*
 - *Asistir a la formalización del contrato de Asociación Público Privada, que se derive del concurso.*
 - *En caso de ser necesario asistir reuniones de trabajo relacionadas con el concurso, ya sean previas o durante el mismo, a las que convoque el área convocante o en su caso el área solicitante.*
 - *Elaboración de Informe Final.*
- La vigencia del contrato (clausula SEXTA) dice: "...iniciará a partir de su firma y concluirá hasta el 31 de diciembre de 2017".
- Del análisis a las horas de participación del Testigo Social en las actividades ya desarrolladas y de las actividades faltantes, que se desarrollarán en el año 2018, de acuerdo a nuestra experiencia, consideramos necesaria la ampliación de horas al contrato de un 20% adicional.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, quedamos de usted.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO RIVERA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL TESTIGO SOCIAL



"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público"

www.contraloriaciudadana.org.mx



2017

INGENIERIA CIUDADANA PARA LA RENDICION DE CUENTAS, A.C.

7 de diciembre de 2017

RESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LOS SERVICIOS MEDICOS QUE PRESTA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (ISS), QUE INCLUDE EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN HOSPITAL GENERAL REGIONAL (GR) DE 260 CAMAS, EN EL ESTADO DE MEXICO, MUNICIPIO DE TEPOTZOTLAN

TESTIGO SOCIAL: ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ

CONCURSO : APP-019GYR40-E3-2017

CONTRATO: P7M0043

BITACORA DE ACTIVIDADES EN 2017

No.	EVENTO	FECHA	HORAS MAXIMO	HORAS REALIZADAS	T.S. REALIZADAS	SERVICIO ATESTIG. (\$ POR HORA)	DE IMPORTE HORAS T.S.	IMPORTE TOTAL
1	REUNIONES DE TRABAJO CON SERVIDORES PUBLICOS DE DIVERSAS AERAS DEL IMSS: ACTIVIDADES PREPARATORIAS DEL CONCURSO CON LA ADMINISTRADORA DEL CONCURSO, REUNIONES ACLARATORIAS CON EL PERSONAL TÉCNICO.-REUNIONES DE TRABAJO CON SERVIDORES PUBLICOS DEL IMSS:		4.00					
	PRESENTACION DE ONG Y REUNION DE TRABAJO CON LA LIC. LETICIA DEL CARMEN PAVON HERNANDEZ Y LIC. MAGALI OLIVARES CRUZ EN OFICINAS DEL IMSS SOBRE LA PARTICIPACION DEL REPRESENTANTE DEL T.S. EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	6 DE FEBRERO DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
	ELABORACION ENTREGA DE PROPUESTA TECNICA ECONOMICA Y SU ADECUACION PARA CALCULAR COSTO POR HORA EN BASE A LA UMA, PARA LA PARTICIPACION DEL T.S. EN EL PROCESO DE CONTRATACION	7 DE FEBRERO DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
	REUNION CON LA LIC. MARIA DE LOURDES MELÉNDEZ AREVALO PARA FIRMA DE ACTA DE ADJUDICACION DIRECTA Y DEL CONTRATO DEL T.S. EN EL AREA DE CONTRATOS DEL IMSS	22 DE FEBRERO DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
	REUNION CON LOS LIC. ENRIQUE MARTINEZ LAZCANO E IVAN AMADOR ESPINOZA PARA PROCEDER A LA REVISION DE LAS EVALUACIONES TECNICA Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES	7 DE NOVIEMBRE DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
2	REVISION DE PROYECTO DE BASES DE CONCURSO (GABINETE)		6.00					
	REVISION DE PROYECTO DE BASES DE CONCURSO	27 DE MARZO DE 2017		3.00		\$ 3,041.52	\$ 9,124.56	\$ 9,124.56
	REVISION DE PROYECTO DE BASES DE CONCURSO	28 DE MARZO DE 2017		3.00		\$ 3,041.52	\$ 9,124.56	\$ 9,124.56
3	REVISION DE BASES DE CONCURSO PUBLICADAS EN COMPRANET (GABINETE)		4.00					
	REVISION DE BASES DE CONCURSO	27 DE JULIO DE 2017		3.00		\$ 3,041.52	\$ 9,124.56	\$ 9,124.56
	REVISION DE BASES DE CONCURSO	28 DE JULIO DE 2017		3.00		\$ 3,041.52	\$ 9,124.56	\$ 9,124.56
4	VISITA DE INSPECCION AL INMUEBLE		2.00					
	1a VISITA DE INSPECCION AL INMUEBLE	5 DE JUNIO DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
	2a VISITA DE INSPECCION AL INMUEBLE	28 DE JUNIO DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
5	PARTICIPACION EN LOS ACTOS DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES		8.00					
	1a JUNTA DE ACLARACIONES	27 DE JUNIO DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
	2a JUNTA DE ACLARACIONES	11 DE AGOSTO DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
	REANUDACION 2a JUNTA DE ACLARACIONES	15 DE AGOSTO DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
	3a JUNTA DE ACLARACIONES (NO SE LLEVO A CABO POR SISIMO)	21 DE SEPTIEMBRE DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
	3a JUNTA DE ACLARACIONES (NUEVA FECHA)	27 DE SEPTIEMBRE DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
6	REANUDACION 3a JUNTA DE ACLARACIONES							
	REANUDACION 3a JUNTA DE ACLARACIONES	28 DE SEPTIEMBRE DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
	REVISION Y ANALISIS DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS RELATIVAS A LAS JUNTAS DE ACLARACIONES		6.00					
	REVISION Y ANALISIS DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	27 DE JUNIO DE 2017		2.00		\$ 3,041.52	\$ 6,083.04	\$ 6,083.04
	REVISION Y ANALISIS DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	11 DE AGOSTO DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
	REVISION Y ANALISIS DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	14 DE AGOSTO DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
	REVISION Y ANALISIS DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
7	PARTICIPACION EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		10.00					
	PARTICIPACION EN EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESAS PRIMERA ETAPA Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS	20 DE SEPTIEMBRE DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52
8	REVISION Y ANALISIS DE LA DOCUMENTACION PARA LA EVALUACION TECNICA Y DICTAMEN TÉCNICO DE LAS OFERTAS		4.00					
	REVISION Y ANALISIS DE LA EVALUACION TECNICA	10 DE NOVIEMBRE DE 2017		2.00		\$ 3,041.52	\$ 6,083.04	\$ 6,083.04
	REVISION Y ANALISIS DE LA EVALUACION TECNICA	13 DE NOVIEMBRE DE 2017		2.00		\$ 3,041.52	\$ 6,083.04	\$ 6,083.04
	REVISION Y ANALISIS DE LA EVALUACION TECNICA	14 DE NOVIEMBRE DE 2017		2.00		\$ 3,041.52	\$ 6,083.04	\$ 6,083.04
	REVISION Y ANALISIS DE LA EVALUACION TECNICA	16 DE NOVIEMBRE DE 2017		2.00		\$ 3,041.52	\$ 6,083.04	\$ 6,083.04
	REVISION Y ANALISIS DE LA EVALUACION TECNICA	17 DE NOVIEMBRE DE 2017		2.00		\$ 3,041.52	\$ 6,083.04	\$ 6,083.04
	REVISION Y ANALISIS DE LA EVALUACION TECNICA	21 DE NOVIEMBRE DE 2017		2.00		\$ 3,041.52	\$ 6,083.04	\$ 6,083.04
	REVISION Y ANALISIS DE LA EVALUACION TECNICA	23 DE NOVIEMBRE DE 2017		1.00		\$ 3,041.52	\$ 3,041.52	\$ 3,041.52

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

COMPLEMENTO

No.	EVENTO	FECHA	HORAS MAXIMO	HORAS REALIZADAS	T.S. ATESIG. (\$ POR HORA)	DE IMPORTE HORAS T.S. IMPORTE	TOTAL	
9	PARTICIPACIÓN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICA	23 DE NOVIEMBRE DE 2017	4.00	2.00	\$ 3,041.52	\$ 6,083.04	\$ 6,083.04	
10	PARTICIPACIÓN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUUESTAS, SEGUNDA ETAPA, DE LAS OFERTAS ECONÓMICA	PENDIENTE	2.00	0.00	\$ 3,041.52	\$	\$	
11	REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DEL DICTAMEN DEL FALLO	PENDIENTE	2.00	0.00	\$ 3,041.52	\$	\$	
12	ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO	PENDIENTE	6.00	0.00	\$ 3,041.52	\$	\$	
13	ELABORACIÓN INFORME PARCIAL DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PROYECTO DE BASES DEL CONCURSO (GABINETE)	30 DE MARZO DE 2017	6.00	6.00	\$ 3,041.52	\$ 18,249.12	\$ 18,249.12	
13a	ELABORACIÓN INFORME PARCIAL DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE BASES PUBLICADAS EN COMPRANET	1 DE AGOSTO DE 2017	6.00	6.00	\$ 3,041.52	\$ 18,249.12	\$ 18,249.12	
14	ELABORACIÓN INFORME PARCIAL DE VISITAS DE INSPECCIÓN AL INMUEBLE	4 DE AGOSTO DE 2017	6.00	6.00	\$ 3,041.52	\$ 18,249.12	\$ 18,249.12	
15	ELABORACIÓN INFORME PARCIAL DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES	5 DE SEPTIEMBRE DE 2017	6.00	6.00	\$ 3,041.52	\$ 18,249.12	\$ 18,249.12	
16	ELABORACIÓN INFORME PARCIAL DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES	2 DE OCTUBRE DE 2017	6.00	6.00	\$ 3,041.52	\$ 18,249.12	\$ 18,249.12	
17	INFORME PARCIAL DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUUESTAS PRIMERA ETAPA Y APERTURA DE PROPUUESTAS ECONÓMICAS	26 DE OCTUBRE DE 2017	4.00	4.00	\$ 3,041.52	\$ 12,166.08	\$ 12,166.08	
18	ELABORACIÓN INFORME PARCIAL DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO DE LA LICITACIÓN.	6 DE DICIEMBRE DE 2017	6.00	4.00	\$ 3,041.52	\$ 12,166.08	\$ 12,166.08	
19	ASISTENCIA A LA FIRMA DEL CONTRATOS QUE AL EFECTO SE FORMALICE.	PENDIENTE	2.00	0.00	\$ 3,041.52	\$	\$	
20	ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO	PENDIENTE	8.00	0.00	\$ 3,041.52	\$	\$	
21	ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO	PENDIENTE	92.00	92.00	\$ 3,041.52	\$ 279,819.84	\$ 279,819.84	
SUMA (HORAS)							\$ 279,819.84	\$ 279,819.84
SUMA							\$ 279,819.84	\$ 279,819.84
I.V.A.							\$ 44,771.17	\$ 44,771.17
TOTAL:							\$ 324,591.01	\$ 324,591.01

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO